



COMISIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO ACADÉMICO

Ley 52 de 26 de junio de 2015. Que crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior Universitaria de Panamá

REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE CTDA

ACUERDOS

Reunión Virtual N° COV-04-2022 celebrada el 26 de julio 2022

SECRETARÍA TÉCNICA

1. Se aprobó la solicitud de extensión de vigencia de la Universidad Interamericana de Panamá por dos cuatrimestres de las siguientes carreras: *Licenciatura en Diseño Gráfico, Especialización y Maestría en Ortodoncia, Maestría en Educación con Especialización en Docencia Superior, Licenciatura en Gestión Marítima con Énfasis en Operaciones Portuarias.*
2. Se aprobó la solicitud de extensión de vigencia de la Universidad Católica Santa María la Antigua por un cuatrimestre de la siguiente carrera: *Especialización en Derecho Laboral* y por dos cuatrimestres: *Profesorado en Pre Media y Media, Técnico en Religión, Ética y Valores.*
3. Se aprobó la solicitud de extensiones de vigencia de la Universidad Caribe por un cuatrimestre a la *Maestría en Educación Superior con énfasis en Didácticas.*
4. Se aprobó la solicitud de extensión de vigencia de la Universidad Internacional de Ciencias y Tecnología por dos cuatrimestres de las siguientes carreras: *MBA con énfasis en Gestión de Empresas y CEO, Técnico Superior Universitario en Evaluación Educativa, Licenciatura en Educación con Énfasis de Gestión en Centros Educativos con salida Intermedia en Técnico Superior.*
5. Se aprobó la solicitud de extensión de vigencia de la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencias y Tecnología por dos cuatrimestres de las siguientes carreras: *Licenciatura en Preescolar con Técnico en Preescolar, Licenciatura en Diseño Gráfico Técnico en Diseño Gráfico, Licenciatura en Seguridad y Salud Ocupacional con Salida Intermedia en Técnico en Seguridad y Salud Ocupacional, Licenciatura en Banca y Finanzas.*
6. Se aprobó la nueva estructura y dirección de la Sede Regional de la Universidad Hispanoamericana en la provincia de Chiriquí.



COMISIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO ACADÉMICO

Ley 52 de 26 de junio de 2015. Que crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior Universitaria de Panamá

7. Se aprobó el informe de Plan de Contingencia de la Universidad del Istmo del cierre voluntario de sede en Chitré, provincia de Herrera.
8. Se aprobó la solicitud de remodelación de la oficina B-305.
9. Se aprobó la propuesta del pago de certificación de Títulos del Extranjero por B/ 20,00 balboas.
10. Se aprobó la conformación de la Comisión de Informática.

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

11. Se aprobó el informe de fiscalización N° IFI-INV-01-2022 de la Comisión de informática de la Universidad de Panamá, relacionado con la supervisión del cumplimiento de los requisitos mínimos, a la universidad Panamericana; el mismo fue producto de lo establecido en la resolución de MEDUCA N° 23 del 21 de marzo de 2021.
12. Se aprobó el informe N° IFE- INV- 01-2022 de estructura realizado a la Universidad Panamericana a fin de evaluar las instalaciones físicas, en cumplimiento a lo establecido en la resolución de MEDUCA N° 23 del 29 de marzo y la resolución N° 336 del 7 de octubre de 2021, con 5 votos a favor.

GUIAS Y PROCEDIMIENTOS

13. Se aprobó el nuevo formulario LVN-08, correspondiente a la lista de verificación de Diseños de Doctorado.
14. Se aprobó la modificación al formulario FIF- 01 de evaluación de instalaciones Físicas.

COMISIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO ACADÉMICO

SECRETARÍA TÉCNICA